

CONTRATO N° 29/2.025

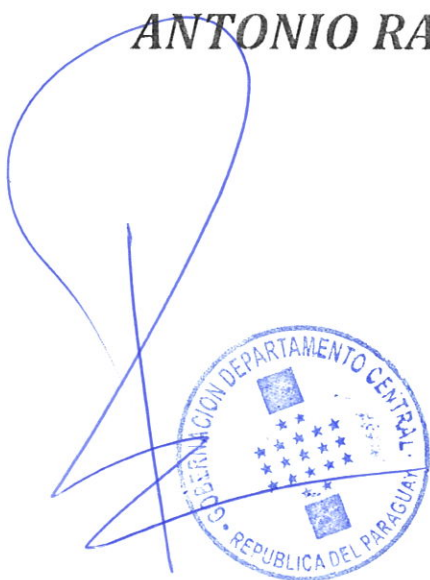


**LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL**

**"CONSTRUCCIÓN DEL TEATRO
DEPARTAMENTAL "JULIO CORREA" EN
LA CIUDAD DE LUQUE- PLURIANUAL
2025 - 2026"**

ID N° 470.864

ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS



2.025

CONTRATO N° 29/2025

Entre la **GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL** con RUC N° 80009835-8, domiciliada en Ruta D070 Capiatá Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleytas, Ciudad de Areguá, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador **Ricardo Adolfo Estigarribia Medina**, con Cédula de Identidad N° 3.596.110, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS** con RUC N° 606020-0, domiciliada en las calles de las Llanas 1317 e/ Mayor Martínez, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato "**CONSTRUCCION DEL TEATRO DEPARTAMENTAL "JULIO CORREA" EN LA CIUDAD DE LUQUE- PLURIANUAL 2025 - 2026**" ID N° 470.864, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LAS PARTES**, en relación a la adjudicación de la convocatoria: "**CONSTRUCCION DEL TEATRO DEPARTAMENTAL "JULIO CORREA" EN LA CIUDAD DE LUQUE- PLURIANUAL 2025- 2026**" ID N° 470.864.-

Documentos integrantes del contrato.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato.

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (**PAC**) con el ID N° 470.864.-

Procedimiento de contratación.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional LPN** con ID N° 470.864, convocado por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Departamento Central. La adjudicación fue realizada según acto administrativo, **Resolución GDC N° 817/2025** de fecha 21 de octubre de 2025.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras.

Licitación: 470864 - CONSTRUCCION DEL TEATRO DEPARTAMENTAL "JULIO CORREA" EN LA CIUDAD DE LUQUE- PLURIANUAL 2025 2026						
Grupo 1 - CONSTRUCCION DEL TEATRO DEPARTAMENTAL "JULIO CORREA" EN LA CIUDAD DE LUQUE				Contrato Abierto: No,		
				Abastecimiento Simultaneo: No		
N°	Descripción	Atributos	Cantidad	ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS		
				Precio Unitario	Precio Total	Característica
1	Limpieza de terreno	m2	1800,00	8.316	14.968.800	procedencia: NACIONAL



2114
Antonio R. Cabrera B.
 Ing. Civil

CONTRATO N° 29/2025

2	Marcacion y replanteo	m2	2200,00	7.920	17.424.000	procedencia: NACIONAL
3	Desarrollo de proyecto ejecutivo(planos de arquitectura, instalaciones, calculo estructural y PCI)	gl	1,00	116.820.000	116.820.000	consultor lider: CONS CG procedencia: NACIONAL
4	Estudio de suelo	gl	1,00	8.712.000	8.712.000	procedencia: NACIONAL
5	Gestiones MADES, ANDE Y MUNICIPALIDAD , PAGOS ARANCELES Y CONEXIONES	gl	1,00	54.450.000	54.450.000	consultor_lider: CONS CG procedencia: NACIONAL
6	Destronque de árbol mediano.	un	4,00	1.386.000	5.544.000	procedencia: NACIONAL
7	Demolición de estructura existente con maquinaria incluye, mampostería, estructura de hormigon, estructura metálica, aberturas, instalaciones electricas, cloacales e hidraulicas	gl	1,00	292.050.000	292.050.000	procedencia: NACIONAL
8	Vallado de obra con chapa metálica h=2.10 m. (armado y desarmado)	m2	200,00	188.100	37.620.000	procedencia: NACIONAL
9	Obrador, deposito y otros menesteres.	m2	60,00	396.000	23.760.000	procedencia: NACIONAL
10	Letrero de obra conforme especificaciones municipales.	un	1,00	2.475.000	2.475.000	procedencia: NACIONAL
11	Provision y instalacion de baño portatil, incluye traslado y retiro al finalizar la obra	meses	12,00	772.200	9.266.400	procedencia: NACIONAL
12	Pozos para zapatas aisladas	m3	67,00	108.900	7.296.300	procedencia: NACIONAL
13	Zanjas para vigas de fundación	m3	35,00	108.900	3.811.500	procedencia: NACIONAL
14	Excavacion sector graderia	m3	273,00	108.900	29.729.700	procedencia: NACIONAL
15	Relleno y compactación	m3	602,00	183.150	110.256.300	procedencia: NACIONAL
16	Pilotes de fundacion de 40 cms diametro	ml	144,00	445.500	64.152.000	procedencia: NACIONAL
17	Zapatas	m3	35,00	4.159.000	145.565.000	procedencia: NACIONAL
18	Fustes	m3	11,00	4.059.000	44.649.000	procedencia: NACIONAL
19	Cabezales	m3	12,00	4.059.000	48.708.000	procedencia: NACIONAL
20	Vigas de fundación	m3	43,00	4.380.000	188.340.000	procedencia: NACIONAL
21	Pilares de H°A°	m3	38,00	4.330.000	164.540.000	procedencia: NACIONAL
22	Vigas superior	m3	14,00	4.330.000	60.620.000	procedencia: NACIONAL
23	Losas de H°A°	m3	123,00	4.330.000	532.590.000	procedencia: NACIONAL
24	Losa de H°A° para graderia	m3	14,00	4.380.000	61.320.000	procedencia: NACIONAL
25	Escalera de H°A° sector teatro y Talleres	m3	4,22	4.380.000	18.483.600	procedencia: NACIONAL
26	Rampa peatonal de H°A°	m3	6,12	4.380.000	26.805.600	procedencia: NACIONAL
27	Tanque de hormigon de 30.000 litros.	gl	1,00	87.120.000	87.120.000	procedencia: NACIONAL
28	Cubierta con chapa temoacústica trapezoidal- TEATRO	m2	885,00	867.000	767.295.000	procedencia: NACIONAL
29	Cubierta con chapa temoacústica trapezoidal -CENTRO CULTURAL	m2	490,00	722.700	354.123.000	procedencia: NACIONAL



CONTRATO Nº 29/2025

30	Cubierta de tipo pergolado metalicos con caños frente a la biblioteca	m2	127,00	514.800	65.379.600	procedencia: NACIONAL
31	De ladrillo común de 0.15 m talleres y adm	m2	900,00	146.520	131.868.000	procedencia: NACIONAL
32	De ladrillo común de 0.15 m teatro	m2	1600,00	146.520	234.432.000	procedencia: NACIONAL
33	De ladrillo común de 0.30 m taller y adm	m2	340,00	263.340	89.535.600	procedencia: NACIONAL
34	De ladrillo común de 0.20 m talleres y adm	m3	260,00	222.750	57.915.000	procedencia: NACIONAL
35	De ladrillo común de 0.20 m teatro	m2	460,00	222.750	102.465.000	procedencia: NACIONAL
36	Escalera de acceso a escenario, de mamposteria y piso de hormigon	gl	2,00	4.906.440	9.812.880	procedencia: NACIONAL
37	Escalera de acceso principal, de mamposteria y piso de hormigon	gl	1,00	4.906.440	4.906.440	procedencia: NACIONAL
38	Escalera de acceso posterior, de mamposteria y piso de hormigon	gl	1,00	4.906.440	4.906.440	procedencia: NACIONAL
39	Construccion de canteros de mamposteria, terminacion de revoque y pintado según diseño sector teatro y taller	un	6,00	1.435.500	8.613.000	procedencia: NACIONAL
40	Construccion de canteros de mamposteria, terminacion de revoque y pintado según diseño sector estacionamiento	un	5,00	970.200	4.851.000	procedencia: NACIONAL
41	Mampara de placas de yeso laminado	m2	58,00	282.150	16.364.700	procedencia: NACIONAL
42	Mamparas divisorias tipo acordeon plegadiza	m2	16,20	742.500	12.028.500	procedencia: NACIONAL
43	Horizontal 0,30	ml	50,00	46.530	2.326.500	procedencia: NACIONAL
44	Horizontal 0,15	ml	301,00	36.630	11.025.630	procedencia: NACIONAL
45	Horizontal 0,20	ml	48,00	39.600	1.900.800	procedencia: NACIONAL
46	Aislacion vertical en muros linderos. Incl. concreto + hidrófugo.	m2	540,00	118.800	64.152.000	procedencia: NACIONAL
47	Aislación de losas exteriores (carpeta de concreto + hidrófugo+ membrana líquida).	m2	110,00	227.700	25.047.000	procedencia: NACIONAL
48	Aislacion acustica de paredes (talleres de danza y musica)	m2	220,00	275.220	60.548.400	procedencia: NACIONAL
49	Aislacion de base para piso parquet con membrana con aluminio de 4mm	m2	66,20	62.370	4.128.894	procedencia: NACIONAL
50	Contrapiso de hormigón de cascotes de 10cm	m2	1730,00	63.360	109.612.800	procedencia: NACIONAL
51	Contrapiso de hormigón de cascotes en plantas alta de 7cm	m2	740,00	57.420	42.490.800	procedencia: NACIONAL
52	Cielorraso de yeso acartonado a junta tomada según diseño	m2	947,00	261.360	247.507.920	procedencia: NACIONAL
53	Revoque Exterior con hidrofugo	m2	2100,00	72.270	151.767.000	procedencia: NACIONAL
54	Revoque interior	m2	4800,00	64.350	308.880.000	procedencia: NACIONAL
55	Revoque de mochetas	ml	290,00	47.520	13.780.800	procedencia: NACIONAL
56	Carpeta para piso y alfombra	m2	2200,00	55.836	122.839.200	procedencia: NACIONAL
57	Porcelanato 60x60	m2	1600,00	301.950	483.120.000	procedencia: NACIONAL



Antonio R. Cabrera B.
 Ing. Civil

CONTRATO N° 29/2025

58	Alfombra para alto tráfico	m2	600,00	110.880	66.528.000	procedencia: NACIONAL.
59	Piso tipo parquet	m2	66,20	425.700	28.181.340	procedencia: NACIONAL.
60	Piso ceramico exterior	m2	367,00	297.000	108.999.000	procedencia: NACIONAL.
61	Piso para estacionamiento de hormigon armado de 10cm terminacion llaneado	m2	243,00	308.880	75.057.840	procedencia: NACIONAL.
62	Zocalo de porcelanato.	ml	420,00	63.360	26.611.200	procedencia: NACIONAL.
63	Zocalo de madera	ml	61,00	55.440	3.381.840	procedencia: NACIONAL.
64	Azulejos ceramicos	m2	290,00	163.350	47.371.500	procedencia: NACIONAL.
65	Revestimiento de porcelanato	m2	130,00	294.030	38.223.900	procedencia: NACIONAL.
66	texturado en paredes	m2	120,00	113.850	13.662.000	procedencia: NACIONAL.
67	Simil piedra	m2	110,00	294.030	32.343.300	procedencia: NACIONAL.
68	Revestimiento con paneles acusticos en paredes	m2	1100,00	485.100	533.610.000	procedencia: NACIONAL.
69	Puerta Tipo P1	un	20,00	1.529.550	30.591.000	procedencia: NACIONAL.
70	Puerta Tipo P2	un	2,00	1.623.600	3.247.200	procedencia: NACIONAL.
71	Puerta Tipo P3	un	3,00	1.435.500	4.306.500	procedencia: NACIONAL.
72	Puerta Tipo P4	un	24,00	1.188.000	28.512.000	procedencia: NACIONAL.
73	Puerta Tipo P5	un	3,00	3.762.000	11.286.000	procedencia: NACIONAL.
74	Revestido de Caños verticales sector camerino vestuarios	m2	14,00	475.200	6.652.800	procedencia: NACIONAL.
75	Revestimiento de fachada con chapa expandida incluye estructura metalica como soporte	m2	40,00	483.120	19.324.800	procedencia: NACIONAL.
76	Puerta cortafuego	un	2,00	5.544.000	11.088.000	marca: SINTEC fabricante: SINTEC SA procedencia: LA ALPACA SRL.
77	Baranda metalica tipo 1	ml	24,80	570.240	14.141.952	procedencia: NACIONAL.
78	Baranda metalica tipo 2	ml	60,00	493.020	29.581.200	procedencia: NACIONAL.
79	Aberturas de vidrio templado de 10mm incoloro PB y PA, perfileria aluminio, según diseños y EETT.	m2	259,50	867.240	225.048.780	procedencia: NACIONAL.
80	Pintura acrílica satinada lavable con base de enduido para espacios interiores.	m2	4100,00	71.000	291.100.000	procedencia: NACIONAL.
81	Pintura al látex para exterior C ENDUIDO	m2	1800,00	64.350	115.830.000	procedencia: NACIONAL.
82	Pintura acrílica con enduido para ciclorsado de yeso.	m2	947,00	71.280	67.502.160	procedencia: NACIONAL.
83	Pintura sintetica	m2	278,00	73.260	20.366.280	procedencia: NACIONAL.
84	Pintura para piso estacionamiento delimitadores	ml	55,00	44.550	2.450.250	procedencia: NACIONAL.



Pagina 5 | 14
Antonio R. Cabrera B.
 Ing. Civil

CONTRATO N° 29/2025

85	Tubería PVC Ø100Serie R	ml	400,00	90.090	36.036.000	procedencia: NACIONAL
86	Tubería PVC Ø75 ligero para ventilación	ml	50,00	48.510	2.425.500	procedencia: NACIONAL
87	Cámara de inspección 40x40x40	Un	25,00	485.100	12.127.500	marca: S/MARCA fabricante: ALBAÑILERIA procedencia: NACIONAL
88	Cámara de inspección 60x60x60	Un	12,00	665.280	7.983.360	marca: S/MARCA fabricante: ALBAÑILERIA procedencia: NACIONAL
89	Cámara de inspección 70x70x100	Un	1,00	1.534.500	1.534.500	marca: S/MARCA fabricante: ALBAÑILERIA procedencia: NACIONAL
90	Baños box	Un	10,00	1.336.500	13.365.000	procedencia: NACIONAL
91	Baños simples	Un	2,00	764.280	1.528.560	procedencia: NACIONAL
92	Baños discapacitados	Un	1,00	764.280	764.280	procedencia: NACIONAL
93	Kitchenette	un	2,00	542.520	1.085.040	procedencia: NACIONAL
94	Tubería PVC Ø50 ligero para ventilación	ml	40,00	62.370	2.494.800	procedencia: NACIONAL
95	RPS 15x15	un	10,00	153.450	1.534.500	procedencia: NACIONAL
96	Desengrasador PVC Ø25	un	2,00	210.870	421.740	procedencia: NACIONAL
97	Acometida de agua de 1"	gl	1,00	1.940.400	1.940.400	procedencia: NACIONAL
98	Caño 1" fusion (Excavación, colocación, protección)	m	60,00	76.230	4.573.800	procedencia: NACIONAL
99	Caño PVC 3/4 " fusion (Excavación, colocación, protección)	m	90,00	62.370	5.613.300	procedencia: NACIONAL
100	Caño 1/2" soldable interior (excavacion, colocacion, protección)	m	110,00	30.492	3.354.120	procedencia: NACIONAL
101	Llave de paso esférica baños cocina	un	15,00	166.320	2.494.800	procedencia: NACIONAL
102	Baño y Kitchenett en la sala de profesores. Accesorios de inst. agua cte	un	1,00	1.108.800	1.108.800	procedencia: NACIONAL
103	Baño box	un	10,00	1.465.200	14.652.000	procedencia: NACIONAL
104	Baños simple	un	1,00	623.700	623.700	procedencia: NACIONAL
105	Baño discapacitados	un	1,00	623.700	623.700	procedencia: NACIONAL
106	Cocina de Cafetería	un	1,00	485.100	485.100	procedencia: NACIONAL
107	Inodoro con mochila	un	32,00	1.627.560	52.081.920	procedencia: NACIONAL
108	Lavatorio	un	34,00	415.800	14.137.200	procedencia: NACIONAL



Antonio R. Cabrera B. 6 | 14
 Ing. Civil

CONTRATO N° 29/2025

109	Mesada para lavatorios.	m2	21,00	1.207.008	25.347.168	procedencia: NACIONAL.
110	Mesada para cocina con pileta de acero inoxidable	m2	4,20	1.405.010	5.901.042	procedencia: NACIONAL.
111	Termocalefon 100 litros	un	1,00	1.628.550	1.628.550	procedencia: NACIONAL.
112	Termocalefon 80 litros	un	1,00	1.366.200	1.366.200	procedencia: NACIONAL.
113	Mingitorio	un	13,00	620.928	8.072.064	procedencia: NACIONAL.
114	Grijo de mesa pico alto	un	3,00	481.140	1.443.420	procedencia: NACIONAL.
115	Grijo para lavatorio	un	34,00	237.600	8.078.400	procedencia: NACIONAL.
116	Dispensador De Papel Hig. Rollo Grande Ac. Inox. Tramontina	un	12,00	411.365	4.936.380	procedencia: NACIONAL.
117	Porta jabón líquido	un	12,00	124.186	1.490.227	procedencia: NACIONAL.
118	Ducha electrica	un	2,00	336.600	673.200	procedencia: NACIONAL.
119	Porta toalla	un	12,00	139.709	1.676.506	procedencia: NACIONAL.
120	Percha	un	32,00	46.570	1.490.227	procedencia: NACIONAL.
121	Secamanos monofasicos para baños 1350 W	un	12,00	1.241.856	14.902.272	procedencia: NACIONAL.
122	Provision y colocacion de espejos de 5mm	m2	67,00	839.520	56.247.840	procedencia: NACIONAL.
123	Tubo de bajada Ø150 de PVC con soportes metálicos zincados.	ml	72,00	161.370	11.618.640	procedencia: NACIONAL.
124	Tubo de bajada Ø100 de PVC con soportes metálicos zincados.	ml	96,00	90.090	8.648.640	procedencia: NACIONAL.
125	Registros de H° 40x40 con rejilla de planchuelas.	un	30,00	584.100	17.523.000	procedencia: NACIONAL.
126	Registros de H° de 60x60 con rejilla de planchuelas.	un	26,00	950.400	24.710.400	procedencia: NACIONAL.
127	Tubería PVC Ø100 y accesorios en la red de interconexión entre Registros.	m	200,00	90.090	18.018.000	procedencia: NACIONAL.
128	Canaleta de chapa galvanizada N°24 de 80cm de desarrollo; soportes de planchuelas metálicas zincadas	m	130,00	180.180	23.423.400	procedencia: NACIONAL.
129	Canaleta embutida de chapa galvanizada N°24 de 100cm de desarrollo; soportes de planchuelas metálicas zincadas	m	36,00	237.600	8.553.600	procedencia: NACIONAL.
130	Provis. y montaje de Seccionador fusible MT	un	3,00	1.039.500	3.118.500	procedencia: NACIONAL.
131	Provis. y montaje de Punta terminal MT exterior. 50Mm2	un	3,00	900.900	2.702.700	procedencia: NACIONAL.
132	Conductor subteraneo MT AL de 3x50mm2	ml	50,00	346.500	17.325.000	procedencia: NACIONAL.
133	Caño H°G° de 4"x 2mm2	un	1,00	471.240	471.240	procedencia: NACIONAL.
134	Caño PEAD de 110mm	ml	150,00	83.160	12.474.000	procedencia: NACIONAL.
135	Excavacion de zanja 60x60x120cm	ml	50,00	110.880	5.544.000	procedencia: NACIONAL.
136	Provision y colocacion de proteccion mecanica con hormigon de 60x60x0,7cm incluye cinta de peligro	ml	50,00	166.320	8.316.000	procedencia: NACIONAL.



Antonio R. Cabrera B.
 Ing. Civil

CONTRATO N° 29/2025

137	Registro de mamposteria con tapa de hormigon	un	3,00	942.480	2.827.440	procedencia: NACIONAL
138	Provisión y Montaje de transformador a pedestal 300kva con la base incluida.	un	1,00	119.000.000	119.000.000	procedencia: NACIONAL
139	Jabalina de cobre de 5/8"x2,4mts	un	4,00	207.900	831.600	procedencia: NACIONAL
140	Cable cobre desnudo de 50mm ²	ml	40,00	110.880	4.435.200	procedencia: NACIONAL
141	Excavación de zanja 30x30x50cm	ml	40,00	62.370	2.494.800	procedencia: NACIONAL
142	Polvora para soldadura exotermica	un	5,00	166.320	831.600	procedencia: NACIONAL
143	Barra de cobre 30x30x300mm	un	1,00	623.700	623.700	procedencia: NACIONAL
144	Tablero seccionales para 24 TM de embutir con barras	un	4,00	1.386.000	5.544.000	procedencia: NACIONAL
145	Gabinete metalico modular de 1900x600x400mm	un	1,00	11.088.000	11.088.000	procedencia: NACIONAL
146	Disyuntor termomagnetico 400A Reg,	un	2,00	5.266.800	10.533.600	procedencia: NACIONAL
147	Disyuntor termomagnetico 3p 200A B.C	un	1,00	2.079.000	2.079.000	procedencia: NACIONAL
148	Disyuntor termomagnetico 3p 200A AA	un	1,00	2.079.000	2.079.000	procedencia: NACIONAL
149	Disyuntor termomagnetico 3p 200A GG	un	1,00	2.079.000	2.079.000	procedencia: NACIONAL
150	Disyuntor Trifásico de 80 A, 380 V	un	6,00	787.644	4.725.864	procedencia: NACIONAL
151	Llave TM Monofasico de 10 A 220 V	un	15,00	133.650	2.004.750	procedencia: NACIONAL
152	Llave TM Monofasico de 16 A 220 V	un	15,00	163.350	2.450.250	procedencia: NACIONAL
153	Llave TM Monofasico de 20 A 220 V	un	6,00	217.800	1.306.800	procedencia: NACIONAL
154	Llave TM Monofasico de 25 A 220 V	un	6,00	316.800	1.900.800	procedencia: NACIONAL
155	Llave TM Trifasico 3Ø 16 A, 380 V	un	12,00	460.350	5.524.200	procedencia: NACIONAL
156	Llave TM Trifasico 3Ø 20 A, 380 V	un	8,00	460.350	3.682.800	procedencia: NACIONAL
157	Llave TM Trifasico 3Ø 40 A, 380 V	un	5,00	514.800	2.574.000	procedencia: NACIONAL
158	Disyuntor Diferencial 4x40 Amp	un	4,00	841.500	3.366.000	procedencia: NACIONAL
159	Materiales menores de montaje	un	1,00	1.980.000	1.980.000	procedencia: NACIONAL
160	Banco de capacitor Automatico de 100kvar	un	1,00	21.780.000	21.780.000	procedencia: NACIONAL
161	Cable XLPE 4X2(1x70mm ²) + 1x25mm ² desde el Transformador hasta el Tablero General de Distribucion.	ml	30,00	742.500	22.275.000	procedencia: NACIONAL
162	Cable XLPE 4x(1x50mm ²) + 1x25mm ² desde el Tablero General - Normal hasta el Banco de capacitores	ml	7,00	423.720	2.966.040	procedencia: NACIONAL
163	Artefacto redondo de embutir Led 30w 6500 K	un	40,00	242.550	9.702.000	procedencia: NACIONAL
164	Panel de Adosar LED Cuadrado 20X20 24W	un	120,00	131.670	15.800.400	procedencia: NACIONAL



Antonio R. Cabrera B.
Ing. Civil

CONTRATO N° 29/2025

165	Aplique bidireccionales LED	un	80,00	319.770	25.581.600	procedencia: NACIONAL
166	Panel de Adosar LED Cuadrado 20X20 18W	un	40,00	131.670	5.266.800	procedencia: NACIONAL
167	Reflector led de 50w	un	12,00	273.240	3.278.880	procedencia: NACIONAL
168	Reflector led de 30w	un	22,00	231.660	5.096.520	procedencia: NACIONAL
169	Aplique led para piso	un	20,00	220.770	4.415.400	procedencia: NACIONAL
170	Provision e instalacion de Colgante Acrilico con Portaequipo, cabos y soportes Rosca E40, incluye Lampara LED de 100 W 6000 A 6500 K FLUJO LUMINOSO: 9000 Rosca E40 Agulo de Haz 200° factor de potencia 0,9	Un	20,00	742.500	14.850.000	procedencia: NACIONAL
171	Provision y montaje de Bandeja portacable tipo Escalera de medidas mínimas de 300x50x3000 mm, con sus accesorios de fijación entre bandejas. Dos varillas roscadas para soporte bandeja separadas cada 1,5 m, soporte metálico hecho de angulo 25x25x1/8. (Fijadas al techo)	Un	70,00	237.600	16.632.000	procedencia: NACIONAL
172	Tomacorrientes Universales FN	un	120,00	145.530	17.463.600	procedencia: NACIONAL
173	Tomacorrientes tipos Schuko FN+T	un	30,00	166.320	4.989.600	procedencia: NACIONAL
174	Puntos de luces	un	60,00	152.460	9.147.600	procedencia: NACIONAL
175	Equipo de 12.000 BTU	Un	1,00	3.603.600	3.603.600	marca: TOKYO modelo: EXCENSE fabricante: NGO SAECA procedencia: NACIONAL
176	Equipo de 18.000 BTU	Un	6,00	5.544.000	33.264.000	marca: TOKYO modelo: EXCENSE fabricante: NGO SAECA procedencia: NACIONAL
177	Equipo de 24.000 BTU	Un	15,00	7.923.000	118.845.000	marca: TOKYO modelo: EXCENSE fabricante: NGO SAECA procedencia: NACIONAL
178	Equipo de 36.000 BTU	Un	14,00	12.280.000	171.920.000	marca: TOKYO modelo: EXCENSE fabricante: NGO SAECA procedencia: NACIONAL
179	INSTALACION DE CAÑERIAS DE COBRE EMBUTIDOS C PROTECCION Y ELECTRICA DE EQUIPOS	un	36,00	1.782.000	64.152.000	procedencia: NACIONAL
180	DESAGUES DE EQUIPOS	UN	36,00	110.880	3.991.680	procedencia: NACIONAL
181	Panel Central de control, del tipo direccionable	Un	1,00	12.196.800	12.196.800	marca: KIDDE fabricante: KIDDE procedencia: LA ALPACA SRL
182	Bateria de respaldo, ante casos de corte de energía eléctrica.	Un	2,00	207.900	415.800	marca: KIDDE fabricante: KIDDE procedencia: LA ALPACA SRL



Página 9 | 14
 Antonio R. Cabrera B.
 Ing. Civil

CONTRATO N° 29/2025

183	Detectores de humo y calor.-	Un	54,00	554.400	29.937.600	marca: KIDDE fabricante: KIDDE procedencia: LA ALPACA SRL
184	Detectores termovelocimétricos	Un	2,00	457.380	914.760	marca: KIDDE fabricante: KIDDE procedencia: LA ALPACA SRL
185	Pulsdores manuales.	Un	10,00	748.440	7.484.400	marca: KIDDE fabricante: KIDDE procedencia: LA ALPACA SRL
186	Alarmas audiovisuales.	Un	10,00	623.700	6.237.000	marca: KIDDE fabricante: KIDDE procedencia: LA ALPACA SRL
187	Iluminaciones de emergencia.	Un	38,00	173.250	6.583.500	marca: ARGO fabricante: ARGO procedencia: LA ALPACA SRL
188	Señalizaciones de emergencia.	Un	27,00	304.920	8.232.840	marca: ARGO fabricante: ARGO procedencia: LA ALPACA SRL
189	Provisión de un sistema de bombeo para red hidráulica consistente en una bomba principal de 15 HP de potencia, trifásica; una bomba Jockey de 1 HP; un tanque hidroneumático de 100 lts; un tablero de arranque estrella-triángulo, con todas sus protecciones; manómetro, presostato, conexión a 5 vías, manguera de presión.	Un	1,00	20.988.000	20.988.000	marca: PEDROLLO fabricante: PEDR SPA- ITALIA procedencia: LA ALPACA SRL
190	Instalacion de bomba y sus accesorios	Un	1,00	14.355.000	14.355.000	marca: PEDROLLO fabricante: PEDR SPA- ITALIA procedencia: LA ALPACA SRL
191	Provisión y extensión de cañerías de Hº Gº de 2 1/2", con soportes metálicos, sólidamente adosados (tipo aéreo), para BIES y rociadores.	Un	190,00	277.200	52.668.000	marca: GALVAMEX fabricante: GALVAMAX- PARAGUAY procedencia: LA ALPACA SRL
192	Provisión y extensión de cañerías de Hº Gº de 2", con soportes metálicos, sólidamente adosados (tipo aéreo), para BIES y rociadores.	Un	170,00	225.225	38.288.250	marca: GALVAMEX fabricante: GALVAMAX- PARAGUAY procedencia: LA ALPACA SRL
193	Provisión y extensión de cañerías de Hº Gº de 1", con soportes metálicos, sólidamente adosados (tipo aéreo), para BIES y rociadores.	Un	280,00	145.530	40.748.400	marca: GALVAMEX fabricante: GALVAMAX- PARAGUAY procedencia: LA ALPACA SRL



CONTRATO N° 29/2025

194	Accesorios de Hierro Galvanizado	Un	1,00	11.305.800	11.305.800	marca: GALVAMEX fabricante: GALVAMAX- PARAGUAY procedencia: LA ALPACA SRL
195	Rociadores de 1/2", con rosetas	Un	106,00	194.040	20.568.240	marca: TYCO fabricante: TYCO -USA procedencia: LA ALPACA SRL
196	Provisión y colocación de bocas de incendio equipadas (BIE) consistentes en gabinete metálico, soportes, mangueras de 25 mts., pico lanza, adaptador Storz.	Un	7,00	3.762.000	26.334.000	marca: REGIM 8 fabricante: REGIM 8 S.A. PARAGUAY procedencia: LA ALPACA SRL
197	Provisión y colocación de una boca de incendio siamesa con válvula de retención.	Un	1,00	3.623.400	3.623.400	marca: REGIM 8 fabricante: REGIM 8 S.A. PARAGUAY procedencia: LA ALPACA SRL
198	Pintura caños Go	un	1,00	4.455.000	4.455.000	procedencia: NACIONAL
199	Extintores tipo ABC de 8kg	Un	10,00	623.700	6.237.000	marca: REGIM 8 fabricante: REGIM 8 S.A. PARAGUAY procedencia: LA ALPACA SRL
200	Extintores tipo CO2 de 8kg	Un	10,00	1.158.300	11.583.000	marca: REGIM 8 fabricante: REGIM 8 S.A. PARAGUAY procedencia: LA ALPACA SRL
201	Telón para auditorio	m2	117,00	544.500	63.706.500	procedencia: Nacional
202	Provisión y colocación de butacas	Un	542,00	931.600	504.927.200	marca: REDE MARCA fabricante: REDE MARCA PARAGUAY S.A. procedencia: NACIONAL
203	Equipo de sonido con 8 parlantes UADAC AUTI 4M, amplificador de audio AUDAC PMQ 240. Microfonos alámbricos 4 unid, inalámbricos 1. Provisión e instalación y prueba de sonido e / garantía	Gl	1,00	159.800.000	159.800.000	marca: AUDAC/ SPECO fabricante: AUDAC SPECO procedencia: LA ALPACA SRL
204	INSTALACION PARA COMUNICACIÓN E INFORMATICA CON RACK, DUCTOS, CAJAS, cables y terminales	Gl.	1,00	45.540.000	45.540.000	procedencia: NACIONAL
205	Letra corporea nombre del Auditorio	gl	1,00	16.830.000	16.830.000	procedencia: NACIONAL
206	Letra corporea nombre logo de la gobernacion	gl	1,00	9.504.000	9.504.000	procedencia: NACIONAL
207	Ploteado acrilico con imagen de Julio correa	gl	1,00	5.148.000	5.148.000	procedencia: NACIONAL



11 | 14
 Antonio R. Cabrera B.
 Ing. Civil

CONTRATO N° 29/2025

208	Ploteado acrilico con poema de Julio correa	gl	1,00	5.148.000	5.148.000	procedencia: NACIONAL
209	Trabajo de jardineria incluye, arbol ornamental, arbustos, planta floral y de estacion	gl	1,00	55.440.000	55.440.000	procedencia: NACIONAL
210	Preparacion de terreno para plantacion de pasto	m2	120,00	44.550	5.346.000	procedencia: NACIONAL
211	Provision y colocacion de pasto tipo esmeralda	m2	120,00	54.450	6.534.000	procedencia: NACIONAL
212	Provision y colocacion de limitadores metalicos para estacionamiento	Un	6,00	301.950	1.811.700	marca: RDGP fabricante: RDGP-PARAGUAY procedencia: NACIONAL
213	Limpieza final y retiro de escombro	Gl	1,00	20.592.000	20.592.000	procedencia: NACIONAL
SUBTOTAL					10.016.858.496	

Grupo 2 - Protección y Refuerzo de la Estructura de la Casona Cultural Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

N°	Descripción	Atributos	Cantidad	ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS		
				Precio Unitario	Precio Total	Característica
1	Consolidación estructural de mamposterías con bandas de fibra de carbono y tensores de acero inoxidable fijados con inyección epoxi, la mampostería será rellena con una mezcla de grouting y cal, toda acción será precedida por una limpieza de polvo e impurezas. Donde se definen fisuras de mamposterías. PREVISION DE EJECUCION	ml	100,00	316.800	31.680.000	procedencia: nacional
2	Montaje de apuntalamiento a realizar con materiales incluidos, vigas y soportes tipo IPN 100, a ser fijadas en el techo subsuelo, para dar rigidez y soporte a la estructura vieja. Las mismas quedaran fijas, sin perjudicar la circulacion.	m2	100,00	680.130	68.013.000	procedencia: nacional
3	Proteccion de todo el entorno exterior perimetral, con estructuras tipo bidireccionales de 6 mts de altura durante la ejecucion de la obra de tal forma a que los trabajos ya realizados de restauracion sean protegidos de opolvos e impurezas, con tela de recubrimiento color gris, a sss retirados al final de la obra.	m2	480,00	376.200	180.576.000	procedencia: Nacional
4	Pintura general de la casona exterior e interior, respetando las tonalidades y utilizando materiales acorde a la similitud de la pintura actual.	m2	900,00	68.310	61.479.000	procedencia: Nacional
5	Desmote y retiro de la estructura de proteccion perimetral	gl	1,00	28.908.000	28.908.000	procedencia: Nacional
SUBTOTAL					370.656.000	

Total General Calculado:	10.387.514.496
---------------------------------	-----------------------

El monto total del contrato asciende a la suma de Gs. 10.387.514.496 (guaraníes diez mil, trescientos ochenta y siete millones, quinientos catorce mil, cuatrocientos noventa y seis)

El PROVEEDOR se compromete a proveer los Bienes a la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.



Antonio R. Cabrera B.
Ing. Civil

CONTRATO N° 29/2025

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Vigencia del Contrato.

La vigencia del presente contrato será: desde la firma de contrato hasta el cumplimiento de las obligaciones contractuales / hasta la recepción definitiva de las obras.

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

Administración del Contrato.

La administración de este contrato estará a cargo de:

Nombre: Ramón Arnulfo Arce Benítez

Cargo: Funcionario Administrador de Contrato.

Dependencia: Departamento de Administración de Contrato, designado por **Resolución GDC N° 817/2025** de fecha 21 de octubre de 2025.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO.

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor



Antônio R. Cabrera B.
Ing. Civil p. 13 | 14

CONTRATO Nº 29/2025

matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

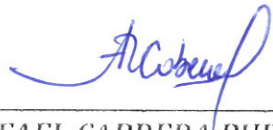
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Contribución sobre contratos suscriptos.

Las retenciones que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el la Ley 7021/22 en su Artículo 63 "...Independientemente del procedimiento o modalidad de contratación que se hubiere empleado, las contratantes deberán retener el equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento), del importe de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos correspondientes, que presenten a cobro los proveedores, consultores y contratistas, con motivo de la ejecución de los contratos materia de la presente ley..."


Suscripción.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Aregua, República del Paraguay a los 11 días del mes ~~NOVIEMBRE~~ del 2025.



ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS
Representante Legal
ARCB CONSTRUCTORA

Antonio R. Cabrera B.
Ing. Civil



RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
GOBERNADOR
Gobernación del Departamento Central